

V CONGRESO NACIONAL DE JÓVENES Y ADULTOS

Lugar y fecha; Escuela Alejandro Carbo—

TITULO: "HACIA EL FINAL DE LA CULTURA DEL LITIGIO.....HACIA LA CULTURA DEL CONSENSO.....EMPECEMOS A PREPARARNOS

Debido a los niveles crecientes de violencia que se presentan en la sociedad y habiéndose constatado fehacientemente que los métodos tradicionales para resolver conflictos sociales no están contribuyendo a la evolución de la humanidad correctamente, es que se ha pensado en la posibilidad de instaurar la **MEDIACIÓN** como alternativa para la resolución de conflictos suscitados dentro de las instituciones que conforman la matriz social, esto es: educación, comunidad, familia.

De esta manera, con métodos no adversariales que apunten a una comunicación efectiva, a la revalorización de la convivencia, al respeto mutuo, se estará construyendo el camino hacia el crecimiento, la verdadera comprensión y consecuente paz social.

¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN? ALGUNAS REFLEXIONES

La mediación no es una forma de administración de justicia, por el contrario, es *una alternativa para el ciudadano de darse sus propias soluciones en libertad y en el marco de la autonomía de la voluntad.*

No propone difíciles caminos, propone un recorrido de compromiso simple: negociación asistida por un tercero, pero de cumplimiento difícil, al menos en nuestras actuales condiciones sociales: escuchar en lugar de confrontar, hablar en lugar de actuar y voluntad de participar. Neutralidad bien entendida, protagonismo real y terceridad.

Como se dijo en un coloquio en Marsella (1): "El concepto de mediación aparece hoy como una de las posibles claves de la vida de los hombres en sociedad, como una de las herramientas susceptibles de establecer la integración y de ayudar a los individuos y a los grupos, de asegurar una verdadera comunicación"... *Es además un espacio de creatividad personal y social, una realización de ciudadanía.*

Como opinan algunos autores, la mediación es ante todo:

- . Voluntad de abrir caminos, para ello requiere tener inventiva y espíritu crítico.
- . Prevención o capacidad de prevenir conflictos. Exige inteligencia y lucidez.
- . Una forma de ayudar a los que caen en la violencia a recuperarse.
- . Un espacio de comunicación con tres polos buscando establecer o restablecer una comunicación inexistente o deteriorada.
- . Una estrategia activa que apunta a ganancias mutuas de las partes.
- . Un antipoder: autoridad y decisión pertenecen únicamente a las partes que son las que participan activamente en la gestión de su propio conflicto.
- . Un proceso voluntario, imparcial, confidencial, donde debe existir la buena fe y confianza.

- . Un cambio de mentalidad acerca de cómo resolver los conflictos.
- . Una herramienta pedagógica.

EL TERCERO NEUTRAL. EL MEDIADOR ¿QUIÉN ES?

Es un "el", una tercera persona que siendo reconocida por los "yoes" encerrados en un monólogo, les permite restablecer un "yo" y un "tú", conseguir un verdadero diálogo.

Un facilitador que:

- . No aporta soluciones sino que cataliza la transformación realizada por las partes.
- . No tiene poder y se presenta "desarmado": ahí reside su debilidad y su fuerza.
- . Debe tener una preparación específica de abordaje multidisciplinario.
- . Actúa como gestor respetuoso de la dinámica interna del conflicto y su transformación.
- . Guía y organiza el proceso.
- . Habilita la comunicación directa, ayudando a las partes a recuperar su capacidad negociadora.

CONFLICTO: EL OBJETO DE MEDIACIÓN

Bajo la mediación no debe parapetarse una filosofía que pretenda negar el conflicto, sino una filosofía que pretenda acercarse a él sin este prejuicio negativo, ya que éstos son un elemento dinamizador de nuestras vidas e inherentes a la propia existencia humana.

Recojo la idea de centralidad del conflicto como el lugar privilegiado de la transformación derivando de ella la preocupación por ser capaces de reducirlos saludablemente.

Es decir que: *el conflicto es una realidad útil que es necesario gestionar correctamente y nos ayuda a crecer porque el crecimiento es en sí mismo un conflicto.*

¿Qué debemos hacer con ellos?: en primer lugar reconocerlos, analizar los distintos componentes, reconstruir el contexto y modificar la situación bajando las expectativas, porque operar sobre el conflicto mejora la convivencia, baja la frustración, el malestar que genera y sobre todo incide positivamente en las interrelaciones.

EL CAMBIO LLEGARÁ A PARTIR DE LA ESCUELA

Nuestras escuelas en general no usan la práctica de la democracia. Todavía predominan los conceptos individualistas de eficacia y competencia con criterios verticalistas, por lo que se debe insistir en la necesidad de trabajar la introspección y en la autoconciencia tratando de que cada uno se conozca mejor a sí mismo y al otro buscando los cambios que dejen de hacer a la escuela compleja y conflictiva para sustituirla por la participación y negociación.

Todo esto ha de lograrse intentando una revisión, por parte de los agentes educativos, de sus supuestos paradigmas, actitudes y recursos. Sólo así podemos pensar en introducir la filosofía de la mediación escuela y en la sociedad.

¿Podrán los adultos resolver su estilo de solucionar conflictos en el aula o en la escuela? Sólo si revisan ese mismo estilo de vida en lo personal. Esto es un gran desafío.

No hay un "modelo", sólo sugerencias. Cada institución en su realidad, deberá buscar a través del diálogo y la reflexión, los mecanismos para lograr el cambio.

Observo que, junto con la mediación, se ha dado una especie de "furor mediatis", mezcla de innovación pedagógica, salvavidas de docentes y directivos, prácticas con interés de aplicar sin más, experiencias realizadas en otros contextos sociales radicalmente distintos al nuestro (2).

Su introducción demandará voluntad, antes que para capacitaciones homogéneas y aceleradas, *para repensar conceptos como: toma de decisiones, comunicación y participación.* Luego, en un segundo paso se podrán analizar las formas que esas prácticas asumen en el interior de cada institución y, además, como paso más complejo a las formas en que personalmente los sujetos empeñados en introducir la mediación, deciden, participan o se comunican.

La mediación aplicada en la escuela implica un movimiento envolvente por el cual todos los actores, de distinta forma, serán contaminados por ella lo que provocará el cambio cultural.

Un espíritu "mediativo" implica reconocer el potencial de aprendizaje social y experiencial ínsito en la mediación y consecuentemente aprovechar las incontables oportunidades que el aula y la escuela nos dan para introducir una mirada distinta del conflicto, sacándolo de la categoría de aquello que hay que acallar, para poder pensarlo como oportunidad de crecimiento personal y colectivo.

Este nuevo modelo educativo que propugna el aprendizaje emocional y social en las escuelas entra en colisión con una situación educativa tradicional que, a pesar de las diferentes reformas es caracterizada por los siguientes rasgos: 1) posesión de la verdad por parte de los adultos; 2) competencia; 3) pasividad, impotencia y uso de la fuerza.

Por el contrario, los principios básicos del nuevo modelo educativo proponen un sistema basado en los siguientes supuestos: uso del diálogo, aprendizaje cooperativo, solución de los problemas y la afirmación del estudiante.

De hecho, la mediación pedagógica, que se puede definir como un enfoque educativo elaborado por el profesor Feuerstein (3) encontramos una manera muy particular de abordar al estudiante: *una mirada optimista sobre él y sobre su potencial, antes que ver sus fracasos, una forma de ponerlo ante sus responsabilidades,* en lugar de hacernos cargo nosotros. No es un nuevo método pedagógico: se trata de plantear el problema de otra manera. *No trabajar únicamente con la transmisión del saber sino con la mediación del saber.*

Convendría que la propuesta pedagógica incluyera prácticas para el ejercicio democrático como por ejemplo: Confrontación de ideas, ronda de intercambio, defensa de posiciones divergentes y negociación, como paso previo para instaurar la mediación en la escuela.

Para abordar la prevención y resolución de conflictos deberá tenerse en cuenta que *los grupos áulicos se van construyendo* a lo largo de un proceso, de una historia, y que en este proceso tienen incidencia crucial las figuras de autoridad. Esto implica que cuando un grupo escolar llega a los últimos años de escolaridad con relaciones conflictivas, podemos formular la hipótesis que la escuela no supo trabajarlos adecuadamente. *Les corresponde a los docentes conocer profundamente los contenidos a enseñar para convertirlos en significativos para ese grupo particular, y llegar a conocer a ese grupo para poder involucrarse en su problemática.*

Muchas veces el problema es que la institución se encuentra ella misma deteriorada, aquejada por problemas internos, burocracia y presionada por responder a los cambios.

No creo que los programas de *Resolución de Conflictos* resueven por sí mismos toda la problemática de la violencia, agresividad y conducta competitiva pero sí que cualquier intento serio de afrontar esta problemática tiene que contar con ellos como parte integrante fundamental.

UN BENEFICIO PARA TODA LA VIDA

Una de las mejores inversiones que puede hacer la escuela es enseñar a los alumnos a resolver pacíficamente los conflictos. Una vez que se han aprendido estas habilidades acompañan al individuo en todas las situaciones y en todas las relaciones de su vida.

La escuela se vuelve mucho más fácil cuando todos los integrantes de la comunidad educativa emplean el mismo conjunto de procedimientos, de herramientas de negociación y mediación.

Esto los capacita para: el autocontrol, juzgar qué es lo correcto teniendo la situación y la perspectiva de la otra persona y modificar su conducta. Fortalece a los alumnos y reduce los reclamos de los docentes que pueden reducir el tiempo controlando la disciplina y dedicándole más tiempo a la enseñanza. Pero los docentes son los primeros que deben recibir entrenamiento en estos nuevos procedimientos.

Imagínese a sí mismo: esperar turnos para hablar, identificar objetivos propios y de otros, analizar opciones, saber preguntar, reformular problemas, legitimar personas y hechos, reflexionar en equipo. Son conductas que no asumimos con frecuencia en nuestra vida cotidiana y la aplicación de la mediación las desarrolla y favorece. Éste es su potencial educativo y el lugar adecuado para su aprendizaje es la institución escuela. El desafío está en marcha!

- AUTORA: Norma A. Bessone. Profesora de Historia. Ex Inspectora DEMES. Mediadora y Coordinadora de los Talleres de Mediación Educativa de la PROMARC / (M. DE Justicia-Cba) .Capacitadora de la Red Provincial de capacitación continua.
- Facilitadora en negociaciones. Asesora Instituciones educativas